



**Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO CIUDADANO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
ESTADO DE JALISCO 2014**

PRESENTACIÓN

Comprometido con la Transparencia y la Rendición de Cuentas con base en la *Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos* emitida por el *Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)*, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas publica: **El Presupuesto Ciudadano 2014**. Ésta es una iniciativa que tiene como objetivo principal informar a la ciudadanía de una manera clara y transparente **el cómo y en qué se gastan los recursos**. Es un documento que llega a satisfacer una demanda recurrente de datos que en palabras simples reflejen el uso que hace el gobierno del dinero de todos los jaliscienses.

El alcance del **Presupuesto Ciudadano** va más allá de mostrar cómo se integra el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, se debe ver como una invitación al ciudadano a que tomando esta información como base, se sienta motivado a conocer más del Presupuesto de Egresos Jalisco, a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos, para que de la mano gobierno y ciudadanía, avancemos en la adopción de una mayor cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Estado.

¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Ley de Ingresos del Estado de Jalisco: Es un documento jurídico que establece anualmente los ingresos del Gobierno de Jalisco, en él se estima cuánto dinero se recaudará de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales. Además, dice con cuánto dinero se endeudará. El documento es enviado por el Gobernador a los Diputados para que lo discutan, modifiquen y en su momento lo aprueben.

La Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, señala que todo presupuesto deberá ser acompañado por una previsión de ingresos necesario para sufragarlo. Lo anterior de igual forma sucede en nuestra vida diaria: es imposible planear comprar algo que necesitemos, sin antes tener la seguridad de que contaremos con el dinero necesario para pagarlo.

En efecto la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco **es importante porque te permite saber cuánto dinero tendrá el gobierno para gastar durante el año.**

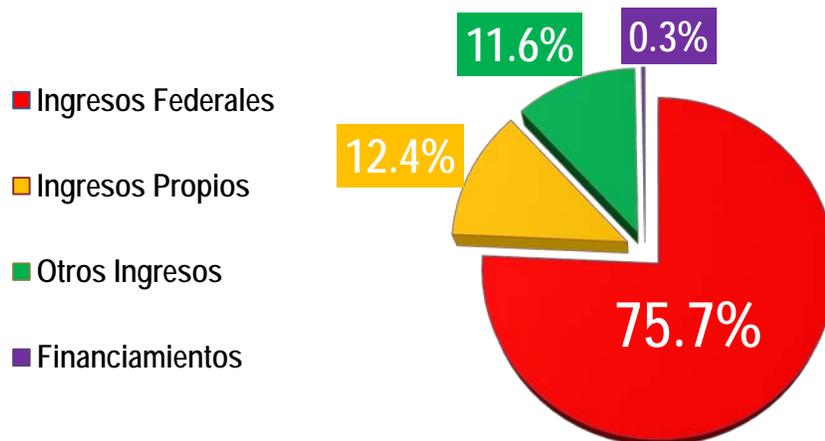
Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2014*	
Concepto	Cantidad
Participaciones y Aportaciones	63,468,313,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,720,352,000.00
Aprovechamientos	4,252,045,000.00
Impuestos	3,210,413,000.00
Derechos	2,209,868,000.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	544,395,000.00
Ingresos por Financiamientos	253,217,000.00
Productos	177,890,000.00
Total de ingresos	83,836,493,000.00

**Mayor detalle sobre la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2014 en el portal del Gobierno de Jalisco en la sección Transparencia Presupuestal.*

<http://sepaf.jalisco.gob.mx/transparencia/transparencia-presupuestaria>

¿DE DÓNDE SE OBTIENEN LOS RECURSOS QUE GASTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO?

Los recursos públicos de Jalisco provienen de las siguientes fuentes que año con año se estiman en la **Ley de Ingresos del Estado de Jalisco**.



La principal fuente de ingresos es el dinero que el Gobierno Federal da en forma de participaciones y aportaciones a Jalisco. Imagina que los ingresos son un pastel partido en cuatro rebanadas iguales, pues bien, tres rebanadas del pastel corresponden a **Ingresos Federales**.

El gobierno obtiene **Ingresos Propios** que representan el 12.4 por ciento de los ingresos totales. Estos llegan de los Impuestos, Derechos y demás pagos como las Multas de movilidad y transporte que tú haces al Estado.

El 0.3 por ciento del ingreso total se obtiene por **Financiamientos**, que son préstamos que el gobierno obtiene de bancos y de otras instituciones que otorgan créditos.

Otros Ingresos son las Transferencias y Asignaciones por concepto de: Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Zona Conurbada de Guadalajara, de la Universidad de Guadalajara y por Apoyos Extras del Gobierno Federal, en conjunto suman 11.6 por ciento del total del ingreso del Estado de Jalisco.

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Presupuesto: Estimación financiera anual del programa del gasto del gobierno, en él se describe la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos. Al igual que la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos es enviado por el Gobernador a los Diputados para que lo discutan, modifiquen y en su momento lo aprueben.

En tu vida cotidiana ¿te has enfrentado con que tus recursos monetarios son limitados y tus necesidades parecen ilimitadas? Es ahí donde priorizas necesidades y gastas tu dinero en aquellas cosas que son más importantes para ti: alimentos, vestido, casa, educación por mencionarte algunos.

Algo parecido es cuando hablamos del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco; es un plan de gasto que debe reflejar en su contenido las prioridades y necesidades del ciudadano.

Al igual que tú en tu vida diaria, el gobierno debe ponderar su gasto y destinarlo, según su importancia en necesidades de salud, educación, seguridad pública, deporte, agua potable, carreteras y caminos entre otros.

Los recursos públicos son de todos los jaliscienses, el Presupuesto de Egresos 2014 es importante para que conozcas en qué, quién y para qué gasta los recursos públicos el Gobierno del Estado.

¿EN QUÉ GASTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO?

Primero debes saber en qué gasta el dinero el Gobierno de Jalisco. Te muestro la desagregación del Presupuesto de Egresos 2014 en la **Clasificación por Tipo de Gasto**, es de la siguiente manera:

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	
CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Corriente	76,384,748,902.00
Gasto Capital	5,662,738,576.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	1,244,610,522.00
Total General	83,292,098,000.00

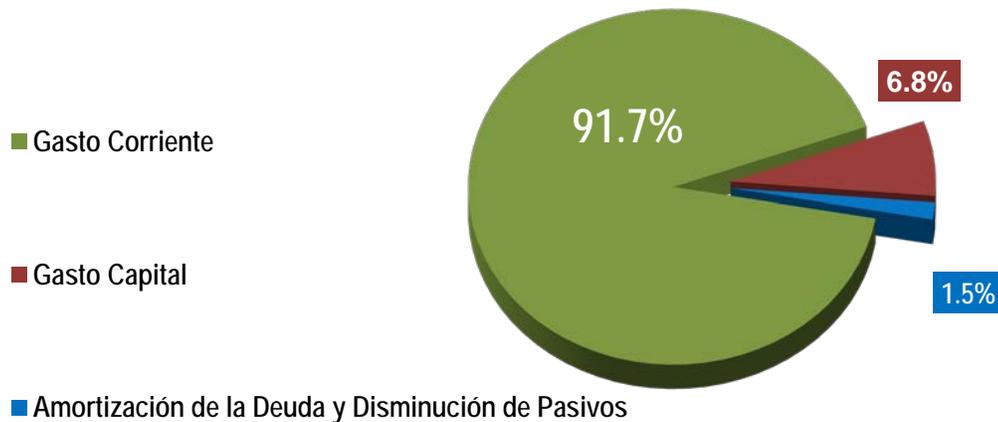
En palabras comunes el **Gasto Corriente** es el dinero que se gasta en consumo y operación de la estructura del gobierno: son los gastos en sueldos a funcionarios públicos, los pagos en suministros de luz, agua, teléfono entre otros. En suma son los materiales necesarios para que el gobierno opere y pueda otorgarte bienes y servicios a la sociedad.

Por otra parte el **Gasto de Capital** es lo que el gobierno destina a la construcción, mantenimiento y modernización de escuelas, hospitales, plazas públicas, caminos y carreteras, puertos, proyectos de tren de pasajeros, centros deportivos, obras hidráulicas entre otras.

¿Apoco en algún momento no has requerido de un préstamo para hacer frente a una necesidad de dinero? Lo más seguro es que sí.

También el gobierno de Jalisco ha tenido que pedir prestado en más de una ocasión y con diversas instituciones de financiamiento, mismos que como tú, se compromete a pagar, para ello una parte del Presupuesto de Egresos 2014 se destina a cubrir dicha deuda.

Como ciudadano tienes el derecho de saber cuánto y a quién le debe el Gobierno de Jalisco.



El gobierno gasta en la **Amortización de la Deuda Pública y Disminución de Pasivos** 1.5 por ciento del total del presupuesto. En palabras simples es el pago (en “abonos”) de la deuda pública adquirida con instituciones financieras públicas y privadas en moneda nacional.

La *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco*** estipula entre otros, tres principales requisitos para considerarla como Deuda Pública:

1. Que sea para un gasto de inversión productiva
2. Que se contrate con una institución financiera pública o privada nacional
3. Que sea aprobada por el H. Congreso del Estado de Jalisco

En términos formales, el gobernador envía el proyecto de presupuesto del año siguiente al congreso del Estado antes de terminar el año en curso (1 de noviembre 2013) dentro del cual presupuesta cuánto gastará en el pago de deuda; y asimismo, hace una estimación de a quién y cuánto le va a quedar a deber el gobierno al final del año (31 de diciembre del 2013).

** Mayor detalle sobre la *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco*
<http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/normatividad/2915>

PROYECCIÓN PAGO DE LA DEUDA DOCUMENTADA AL CIERRE 2013
CIFRAS ESTIMADAS (MILES DE PESOS)

BANCA COMERCIAL	CAPITAL	INTERÉS	COMISIONES	TOTAL
SANTANDER (Línea 2 Tren Eléctrico)	12,975,781	17,272,989		30,248,770
INTERACCIONES (Obra Pública/94 y Línea 2 Tren Eléctrico)	20,878,395	26,764,755		47,643,150
BANORTE (Ob. Pública/94 y Tramos Carreteros)	19,728,037	25,629,037		45,357,074
BANORTE (Maquinaria Pesada, Cto Cult. Universit. y Tramos carreteros) 11,186,946		14,529,643		25,716,589
SCOTIABANK (Línea 2 Tren Eléctrico)	5,905,705	9,940,259		15,845,964
BBVA BANCOMER (Maquinaria Pesada)	45,666,667	783,234		46,449,901
BANAMEX (Proy. Inversión, Decreto 22557/LVIII/08)	93,068,245	179,543,887	117,835	272,729,967
BANSI (Ciudad Judicial)	23,214,288	18,699,385		41,913,673
SCOTIABANK (Proy Inversión, Decreto 22557/LVIII/08)	19,310,019	43,472,037		62,782,056
B. DEL BAJIO (Proy Inversión, Decreto 22557/LVIII/08)	30,762,485	61,195,755		91,958,240
SCOTIABANK (Proy Inversión, Decreto 23141/LIX/10)	11,111,111	6,332,384		17,443,495
BANORTE 500 MDP p/Seguridad	3,314,112	29,149,629	207,482	32,671,224
BANORTE 1,400 MDP (Decreto 24391/LX/13)	-	7,798,913	8,120,000	15,918,913
TOTAL BANCA COMERCIAL	297,121,790	441,111,909	8,445,317	746,679,016
BANOBRAS				
INVERSIONES 2000	12,065,218	16,040,509		28,105,727
TRAMOS CARRETEROS 500 MDP	24,896,266	22,740,868		47,637,134
CEAS 1,750 MDP SANEAMIENTO	101,589,289	114,877,607	418,985	216,885,880
CEAS 1,920 MDP ABASTECIMIENTO *	64,611,711	58,267,486	208,800	123,087,997
PROY INVERSIÓN 1,700 (Decreto 22134/LVIII/07)	30,539,261	95,421,760		125,961,021
PROY INVERSIÓN 1,000 (Decreto 22134/LVIII/07)	28,030,058	55,607,457		83,637,515
PROY INVERSIÓN 1,000 (Decreto 22557/LVIII/08)	31,502,549	52,234,309		83,736,858
SEGURIDAD (Decreto 23531)	-	60,372,711		60,372,711
PROY INVER 1,000 Cupón Cero (Decreto 23962)	-	77,692,863		77,692,863
PROY INVER 300 Cupón Cero (Decreto 23962)	-	27,006,425		27,006,425
BANOBRAS 1,039 MDP (Decreto 24391/LX/13)	-	15,366,991	5,427,915	20,794,907
TOTAL BANOBRAS	293,234,351	595,628,987	6,055,701	894,919,039
Crédito 150 mdp Cupón Cero (Autorizado por el H. Congreso, pendiente de contratación)				-
BANOBRAS 299 "JOVA" (Decreto 24448/LX/13) Autorizado por H. Congreso, contratado, pendiente de disponer				
TOTAL	590,356,141	1,036,740,896	14,501,018	1,641,598,055

Con base en lo anterior, se analiza la factibilidad y conveniencia de adquirir nuevos créditos en el próximo año y desde luego se proyecta cómo es que se van a ir pagando cada una de las obligaciones financieras.

INFORME GENERAL DE CONDICIONES DE LA DEUDA PÚBLICA 2014 CIFRAS ESTIMADAS

ACREEDOR	DESTINO	FECHA SUSCRIPCIÓN	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	SALDOS ESTIMADOS DICIEMBRE 2014	DECRETO	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA VENCIMIENTO
BANCA COMERCIAL								
SANTANDER	Obra Pública/94 y Línea 2 Tren Eléctrico	OCT 17/07		409,057,943	329,920,125	21849	TIE + .29	SEP/2027
BANCO INTERACCIONES, S.A.	Obra Pública/94 y Tramos Carreteros	OCT 15/07		665,000,000	525,362,231	21849	TIE + .29	SEP/2027
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Línea 2 Tren Eléctrico	OCT 19/07	2,748,720,401	632,300,000	506,840,842	21849	TIE + .29	OCT/2027
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Tramos Carreteros, Centro Cult. Universit. y Maquinaria Pesada	OCT 19/07		374,700,000	287,333,071	21849	TIE + .29	OCT/2027
SCOTIABANK INVERLAT	Línea 2 Tren Eléctrico	OCT 9/07		185,000,000	146,774,754	21849	TIE + .29	SEP/2027
BANAMEX	Proyectos de Inversión Pública	AGO 7/09	2,750,000,000	2,750,000,000	2,361,015,474	22557 Y 23039	TIE + 1.68	JUL/2024
BANSI	Ciudad Judicial	OCT 1/09	325,000,000	325,000,000	226,339,276	20498	TIE + 2.6	JUL/2024
SCOTIABANK INVERLAT	Proyectos de Inversión Pública	DIC 11/09	650,000,000	650,000,000	531,082,712	22557 Y 23039	TIE + 1.70	SEP/2024
BANCO DEL BAJO	Proyectos de Inversión Pública	Mar 5/10	1,100,000,000	1,100,000,000	930,482,100	22557 Y 23039	TIE + 1.75	DIC/2024
SCOTIABANK INVERLAT	Tramo carr. Mascota-Las Juntas	Dic 2/10	100,000,000	100,000,000	66,666,667	23141	TIE + 1.25	DIC/2020
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Proyectos de Inversión Pública	Jul 18/11	500,000,000	500,000,000	487,247,012	23531	TIE + 1.25	JUL/2031
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Liquidar obligaciones de pasivos de corto plazo	Feb 27/13	2,439,830,553	1,400,000,000	1,400,000,000	24391	TIE + 1.90	ENE/2033
SUBTOTAL			10,613,550,954	9,091,057,943	7,799,064,264			
BANCA DE ESARROLLO								
BANOBRAS	Inversiones 2000	DIC 13/07	389,179,937	389,179,937	316,523,627	21849	TIE + .29	ENE/2027
BANOBRAS	Tramos Carreteros	JUL 11/03	500,000,000	500,000,000	302,904,564	19863 Y 20088	Foem + 1.5	ENE/2027
BANOBRAS	Saneamiento	JUL 11/05	3,500,000,000	1,750,000,000	1,244,468,785	19985 Y 20564	Foem + 1.48 * 1a. Disp 10.41% 2da. 10.15 % 3ra. 9.865% 4ta. 10.06% 5ta. TIE+0.31%, 6ta. TIE+1.83%, 7ma. TIE+1.64%, 8va. TIE+1.69%	MAR/2027
BANOBRAS **	Abastecimiento	FEB 14/07	3,200,000,000	1,920,000,000	682,496,109	19985 Y 20564	Negociable en c/disp 1a. 9.41%, 2da TIE - 0.12%, 3ra. TIE+1.4%, 4ta TIE+1.21%, 5ta TIE+1.11%, 6ta TIE+1.11%, 7ma TIE+1.11%	MAR/2027
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	DIC 3/08	1,700,000,000	1,700,000,000	1,431,899,272	22134	TIE + 1.18	SEP/2027
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	MAY 28/09	1,000,000,000	1,000,000,000	699,451,057	22134	TIE + 2.09	MAY/2024
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	DIC 4/09	1,000,000,000	1,000,000,000	817,675,533	22557 Y 23039	TIE + 1.75	DIC/2024
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	JUL 8/11	1,000,000,000	1,000,000,000	983,901,048	23531	TIE + 1.55	JUL/31
BANOBRAS **	Proy. De inversión Cupón Cero	JUN 20/12	1,000,000,000	1,000,000,000	0	23962	Tasa base más 1.041a. Disp 8.21%, 2da. 8.02%, 3ra 11.43%, 4ta 7.68%, 5ta 7.24%	AGO/2032
BANOBRAS **	Proy. De inversión Cupón Cero	JUN 29/12	300,000,000	300,000,000	0	23962	Tasa base más 1.04 (8.35%)	AGO/2033
BANOBRAS **	Proy. De inversión Cupón Cero	En trámite	150,000,000	En trámite	0	24102	En trámite	AGO/2034
BANOBRAS	Resarcimiento de las finanzas estatales por inversiones públicas productivas	Feb 22/13	2,439,830,553	1,039,830,553	1,012,466,591	24391	TIE + 1.29	ENE/2033
BANOBRAS **	Daños ocasionados en los municipios por los efectos del huracán "JOVA"	Sep 23/13	299,888,355	299,888,355	0	24448	Tasa Base = 6.18%+1.19%	ENE/2034
SUBTOTAL			16,478,898,845	11,898,898,845	7,491,786,585			
TOTAL			27,092,449,799	20,989,956,789	15,290,850,849			

Como a ti, las deudas para el Gobierno representan un impacto fuerte en sus finanzas que implica realizar ajustes a su gasto en programas sustantivos.

¿QUIEN GASTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 DE JALISCO?

El siguiente esquema muestra quién gasta el Presupuesto de Egresos de Jalisco y algo muy importante, cuánto gasta. Los **\$83,292,098,000** pesos que conforman el Presupuesto de Jalisco se gastan según la **Clasificación Administrativa** de la siguiente manera:



¿PARA QUÉ GASTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO?

Ya sabes en qué se gasta el Presupuesto. Te preguntas *¿Para qué gasta el Gobierno de Jalisco?* La respuesta es simple: ***Para generar bienestar en las condiciones de vida de los jaliscienses.***

La **Clasificación Funcional**, en su primer nivel de desagregación te muestra la proporción de gasto público que el Gobierno destina a 4 grandes finalidades: servicios públicos generales, económicos, sociales y otras transacciones diferentes a las anteriores.

En este sentido el Gobierno del Estado de Jalisco destina más de la mitad del total de su gasto a impulsar el Desarrollo Social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
NOMBRE DE LA FINALIDAD	IMPORTE
Desarrollo Social	\$ 49,675,096,080.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$17,833,672,398.00
Gobierno	\$ 4,148,803,716.00
Desarrollo Económico	\$ 1,634,525,805.00
Total General	\$ 83,292,097,999.00

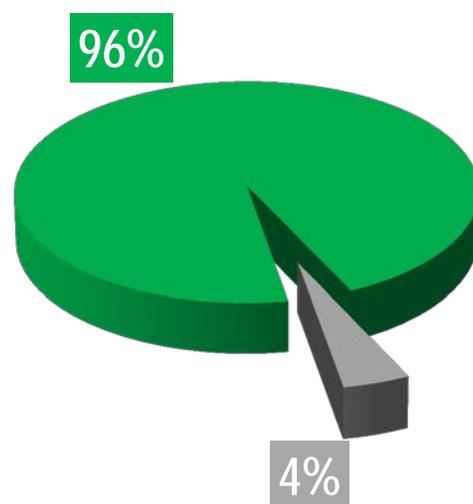
En otras palabras imagina que el total del Presupuesto de Egresos de Jalisco 2014 son \$100.00 pesos; tenemos que:

- \$60.00 pesos se utilizan para dar servicios educativos, de recreación, cultura, servicios de salud, protección social, apoyo a la vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
- \$21.00 pesos son para darles dinero a los gobiernos municipales más una parte del pago de deuda estatal.
- A su vez \$17.00 pesos son para la gestión gubernamental
- Mientras que \$2.00 pesos se gastan en el desarrollo y puesta en marcha de programas y proyectos para impulsar la competitividad de las empresas que existen en Jalisco o bien para promover la creación de nuevas empresas en el Estado.



A un nivel más desagregado, con el Clasificador Funcional puedes ver la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio según su **Función**, es decir, cuánto dinero se gasta en: salud, educación, justicia, turismo, recreación cultura así como para el desarrollo productivo del campo entre otras Funciones. En el siguiente cuadro muestra la **Prioridad del Gasto Público**.

PRIORIDADES DEL GASTO	
FUNCIÓN	IMPORTE
Educación	36,064,625,156
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	15,800,960,840
Salud	8,117,911,586
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,846,840,222
Asuntos de Orden Público y de Seguridad	4,907,824,564
Otros Servicios Generales	2,518,761,796
Justicia	2,106,523,709
Protección Social	1,800,076,167
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,461,447,262
Protección Ambiental	1,087,184,668
Legislación	926,376,313
Coordinación de la Política de Gobierno	782,981,373
Transporte	561,320,958
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	382,815,076
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	358,298,774
Ciencia, Tecnología e Innovación	249,609,861
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	239,792,567
Turismo	63,258,919
Otros Asuntos Sociales	9,509,679
Relaciones Exteriores	5,978,510
Total General	83,292,098,000



Como tú en la vida diaria, el Gobierno del Estado de Jalisco analiza las necesidades que existen en el Estado (siempre ilimitadas), para con los recursos públicos (limitados) priorizarlas y así favorecer el desarrollo y el bienestar de los Jaliscienses. Durante el año 2014 el 96 por ciento del Presupuesto de Egresos se gastará en: educación, aportaciones a los municipios, salud, asuntos financieros, seguridad pública, impartición de justicia, protección social, apoyo a viviendas y protección del medio ambiente.

¿QUÉ PODEMOS HACER LOS CIUDADANOS?

En Jalisco, como en el resto del país se vive un momento muy importante en el fomento de la Transparencia Presupuestal, generado primordialmente por el interés de los ciudadanos de saber cómo y en qué se gastan los recursos públicos.

El propósito del Gobierno de Jalisco es que a ti, ciudadano, te sea más fácil conocer datos del ingreso y gasto público. No olvides que los recursos son de todos los jaliscienses.

Con el **Presupuesto Ciudadano 2014**, te has dado cuenta en un lenguaje simple y a grandes rasgos de dónde obtiene el dinero el Gobierno de Jalisco y cómo, quién y para qué los gasta, ya sabes qué sucede con los impuestos con los que tú y todos los ciudadanos contribuyen.

Es necesario decirte que esta publicación no contiene toda la información a la que tienes acceso sobre el Presupuesto de Egresos de Jalisco 2014, este documento ilustra y te invita a participar, a que te involucres de forma activa en el proceso de discusión del gasto público, así como en la vigilancia, monitoreo y la calidad del gasto para que se destine a programas sustantivos y que generen bienestar a los jaliscienses.

Es momento de que hagas tuya la información, conoce más sobre la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2014

PRESUPUESTO CIUDADANO 2014

Para mayor información visita:

Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco

www.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fiscal/programatico-presupuestal

Transparencia Presupuestal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

<http://sepaf.jalisco.gob.mx/transparencia/transparencia-presupuestaria>

Consejo de Armonización Contable CONAC

www.conac.gob.mx

Síguenos en:



@SEPAFjalisco



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN